

Boletín

de la provincia



Oficial

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

Num. 6537

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1899).

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.) y la Reina Doña Victoria Eugenia, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias, el Infante Don Jaime y demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gacetas 25 y 26 de Noviembre)

Num. 2717

Gobierno Civil

Minas.—Por cuanto D. Gaspar Vicens y Pons ha presentado una solicitud de Registro de ciento setenta y seis pertenencias de mineral lignito con el título de «Victoria» sitas en el paraje nombrado Son Fé, Biniatria y otros del término municipal de Alcudia haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, el mojón S. O. (4.ª estaca) de la mina «Virgen del Carmen». A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras, las distancias siguientes: 100 metros al N., 200 al O., 200 al S., 200 al O., 300 al S., 200 al O., 300 al S., 600 al E., 200 al S., 800 al E., 700 al N., 100 al E., 600 al N., 200 al E., 200 al N., 100 al E., 100 al N., 200 al E., 600 al N., 500 al O., 300 al S., 200 al O., 200 al S., 400 al O., 300 al S., 100 al O., 100 al S., 300 al E., 200 al S., 100 al E., 500 al N., 200 al E., 600 al S., 200 al O., 100 al S. y 600 al O., y se tendrá así cerrado el perímetro de las 176 pertenencias que se solicitan; orientándose por el Norte Magnético y con la declinación que tenía al demarcarse las minas «La Virgen del Puig» y «Virgen del Carmen».

Por tanto, he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL á fin de que, en término de treinta días á contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten los que se crean con derecho a ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 25 de Noviembre de 1908.

El Gobernador interino,
José Alcover

SECCION DE LA GACETA

MINISTERIO DE HACIENDA

LEY

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nós sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reduce á 50 céntimos de peseta, por 100 kilogramos, los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que del extranjero se importe, y que no sea destinado á destilar el alcohol. Se establecerán los derechos fijados en el Arancel vigente cuando, á juicio del Gobierno, desaparezcan las circunstancias que motivan la rebaja.

Art. 2.º La rebaja á que se refiere el artículo anterior se aplicará, no solo á todas las expediciones de maíz que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, sino también á los despachos que estén pendientes en el referido día, á las partidas que se encuentren en depósito y se declaren para consumo y á las que disfruten del almacenaje á que se refiere el art. 110 de las Ordenanzas de Aduanas.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veinticinco de Noviembre de mil novecientos ocho.

YO EL REY

El Ministro de Hacienda,
Augusto González Besada

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

LEY

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos lo que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nós sancionado lo siguiente.

Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley Electoral, y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta Central del Censo, pueda acortar, si fuese necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral, establecidos por la ley de 8 de Agosto de 1907.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veinticinco de Noviembre de mil novecientos ocho.

YO EL REY

El Ministro de la Gobernación,
Juan de la Cierva y Peñafiel

REAL DECRETO

Atendiendo á las razones expuestas por el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El art. 49 de la Instrucción general de Sanidad queda redactado en estos términos: «Los Inspectores provinciales de Sanidad podrán ser trasladados de las plazas que, en virtud de concurso, ocupan á otra análoga vacante sino á petición suya; de oficio, con expresión en este caso de la causa que lo justifique, acreditada en expediente gubernativo con audiencia del Real Consejo de Sanidad en pleno, ó por permuta. Podrán ser separados por falta cometida en el ejercicio de su cargo que se declare grave en el expediente gubernativo que al efecto habrá de instruirse, con audiencia del interesado é informe del Real Consejo de Sanidad en pleno.

Dado en Palacio á veinticinco de Noviembre de mil novecientos ocho.

ALFONSO

El Ministro de la Gobernación,
Juan de la Cierva y Peñafiel

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Como resolución á las consultas que se han recibido de este Ministerio sobre interpretación de los artículos del vigente Reglamento de Sanidad exterior, referentes al tiempo que debe considerarse contaminada una circunscripción territorial que fué invadida por la peste levantina, y al trato sanitario que, en su consecuencia, han de quedar sometidos los buques con patente limpia y nota de súa por nuestro Cónsul, y á fin de que desaparezca todo motivo de duda que pudiera ser origen de grave daño para la salud pública, el comercio marítimo ó la navegación; oído el Real Consejo de Sanidad, y de conformidad con el dictamen de este Cuerpo consultivo;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que el segundo punto del artículo 72 del vigente Reglamento de Sanidad exterior quede redactado á la letra como sigue: «También darán cuenta de la desaparición de la epidemia á los diez días después de la curación ó la muerte del último invadido de la peste ó del cólera, y á los quince de la fiebre amarilla, comprobados que sean estos hechos oficialmente, y siempre y cuando se hayan practicado las medidas necesarias de desinfección.»

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y el de las Inspecciones sanitarias de nuestros puertos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1908.

CIERVA

Sr. Inspector general de Sanidad exterior.

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Habiendo manifestado á este Ministerio algunas Camaras de Comercio y otras entidades convocadas para tratar de la reforma de la contribución industrial la dificultad de que el día 2 de Diciembre próximo puedan concurrir sus representantes á la reunión señalada para esa fecha, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se aplase ese acto hasta el día 7 del mismo mes de Diciembre, á las once horas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efecto oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Noviembre de 1908.

BESADA

Sr. Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

(Gaceta 26 de Noviembre)

SECCION OFICIAL

Núm. 2718

INTERVENCION DE HACIENDA DE BALEARES

Venciendo en 1.º de Enero de 1909 el cupón número 29, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 2 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable, emitidas en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, pero teniendo en cuenta que las carpetas amortizadas deberán presentarse endosadas en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso.» Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los Tenedores. Palma 26 Noviembre de 1908.—El Interventor, Felix Mathes.

ADMINISTRACION DE HACIENDA
DE BALEARES

Anuncio.—Con arreglo á lo establecido por la Instrucción provisional aprobada por Real orden de 20 de Junio último y de conformidad con lo propuesto por la Administración general S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar cesante, por conveniencia de servicio á D. Manuel Rostch, del cargo de Inspector de 2.ª clase del servicio especial de vigilancia, para la represión del contrabando de cerillas y fósforos que venia desempeñando en la 2.ª región, que comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona y Tarragona.

Lo que se inserta en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los expendedores y del público en general.

Palma 25 Noviembre 1908.—El Administrador de Hacienda, Valentin Sambri-
cio.

Núm. 2720

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo sido declarado prófugo por haber faltado á la concentración ordenada para su destino á cuerpo el recluta Antonio Vidal y Cañellas n.º 69 del Reemplazo de 1907, alistamiento de esta capital, se le cita por medio del presente edicto para que se presente inmediatamente ante este Ayuntamiento bajo apercibimiento de proceder contra él conforme determina la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Palma 25 de Noviembre de 1908.—El Alcalde, Antonio Rosselló.

Núm. 2721

ALCALDIA DE VALLDEMOSA

Hallándose detenida en el corral público de esta villa una mula, que fué encontrada abandonada en la vía pública, por el presente se anuncia, para que el que se crea ser su dueño y lo justifique, se le hará entrega de la mula, previo pago de los gastos ocasionados por manutención y cuidado, dentro el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, terminados los cuales, sin haberse presentado su dueño, se procederá por los trámites legales á la venta en pública subasta.

Señas.—Talla 1.400 metros, color castaño oscuro, con una mancha blanca en la nariz, edad al parecer unos seis años.

Valldemosa 26 Noviembre 1908.—El Alcalde, Juan Liadó.

Núm. 2722

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero.—Se forman las listas para la elección de Compromisarios para Senadores y se acuerda su exposición al público á efectos de reclamación. También se acuerda la formación del alistamiento de mozos para el actual reemplazo.

Sesión ordinaria del día 5.—Se acuerda convocar la Junta municipal para señalar el número de turnos de prestación personal y tipo de redención de jornales para 1908.

Sesión ordinaria del día 12.—Se da cuenta de haberse recibido aprobado el padrón de carruajes de lujo y matrícula industrial para 1908. Se aprueba la distribución de fondos para este mes. Se acuerda formar el padrón de prestación personal para este año.

Sesión ordinaria del día 19.—Se acuerda exponer al público á efectos de reclamación el padrón de presentación personal.

Sesión ordinaria del día 26.—Se admiten la renuncia del cargo de Sindico á D. Jorge Nicolau y es elegido para sustituirle D. Bartolomé Estrañy. Se declaran fallidas varias partidas por consumos y arbitrios extraordinarios de 1907 por resultar incobrables. Se acuerda la forma-

ción de las listas para el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal distribuidos en secciones.

Sesión extraordinaria del día 30.—Se acuerda dar principio á las obras de prestación personal en el camino vecinal que pasa por Alcúdiarrom; posesionar al Sindico electo D. Bartolomé Estrañy y autorizarle para otorgar poder á D. Francisco Pizá y Barceló para proseguir y rectificar el asunto contencioso que sigue este Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 2 de Febrero.—Se aprueba la distribución de fondos para este mes.

Sesión ordinaria del día 9.—Se dá cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Manacor referente al examen, discusión y aprobación de las cuentas carcelarias de 1907.

Sesión ordinaria del día 16.—Se acuerda unir una copia del acta del sorteo de mozos á este libro de sesiones.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Manacor que se refiere al examen, censura y aprobación de la cuenta general de cárceles correspondiente á 1907. Se conceden permisos á tres vecinos para construir aceras.

Sesión ordinaria del día 23.—Se acuerda comunicar el nombramiento de Médico para el reconocimiento de mozos del actual reemplazo y revisión de anteriores. Se nombra tallador para el actual reemplazo y anteriores. Se designan los ex-Concejales que han de intervenir en la declaración de soldados.

Sesión ordinaria del día 1.º de Marzo.—Se entera el Ayuntamiento de una circular sobre constitución de la Junta local de primera enseñanza.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

Sesión ordinaria del día 8.—Se acuerda fijar las cuentas municipales de 1907 y exponerlas al público por quince días.

Sesión ordinaria del día 15.—Se nombra comisionado á D. Antonio Oliver para que asista al juicio de exenciones ante la Excelentísima Comisión Mixta de Reclutamiento.

Sesión ordinaria del día 22.—Se nombra Oficial Sache de este Ayuntamiento á Miguel Jaume y Mestre. Se fallan las excepciones de los mozos seis y catorce del presente reemplazo, sin reclamación alguna.

Sesión ordinaria del día 29.—Se acuerda comunicar á D. Juan Rosselló que puede percibir el importe de varios libramientos extendidos á su favor. Se acuerda publicar la circular sobre uso de Pesas y Medidas del sistema Métrico decimal, inserta en el «Boletín Oficial» de siete de Marzo último.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 6 de Enero.—Se fija el número de turnos de prestación personal que han de llevarse á efecto durante el año y el tipo de redención de jornales.

Sesión del día 10 de Febrero.—Se nombra Médico municipal de esta localidad á D. Guillermo Galmés y Sastre.

Sesión del día 1.º de Marzo.—Se acuerda publicar las subastas para los arbitrios extraordinarios sobre los artículos de consumos y confeccionar el reparto general de consumos del corriente ejercicio.

Sesión del día 31.—Se nombran los señores que han de constituir la comisión para revisión y censura de las cuentas municipales de 1907. Se acuerda exponer al público por ocho días el reparto general de consumos del corriente ejercicio.

Aprobado el extracto que precede en sesión de 17 Mayo 1908.

Vilafranca 18 Mayo de 1908.—Jaime Barceló.—Antonio Oliver, Secretario accidental.

Núm. 2723

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 4.—Se aprobó el acta de la anterior sesión correspondiente al 28 del mes último.

Se acordó pasara á la Comisión de obras para su informe una instancia de D. Eduardo Rullan y Sastre para verificar obras de interés particular en el corral de una casa propiedad de su esposa, que linda con la calle del Pastor.

Se aprobó el traspaso de la sepultura n.º 36 B. del Cementerio Católico.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Abril último.

Se acordaron varios pagos.

Por mayoría de votos de acordó prorrogar por medio año el contrato estipulado entre este Ayuntamiento y la Sociedad El Gas para suministro del fluido para el alumbrado público, con la concesión ofrecida de no alumbrar durante los siete días de luna cada mes.

Se acordó satisfacer á los empleados de este municipio sus haberes correspondientes al primer trimestre.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 11.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á D. Francisco Rullan y Rullan para aprovechar parte de los desperdicios del agua de la fuente de la calle de la Gran vía y conducirlos á la casa n.º 26 de la calle de la Rectoría.

Se autorizó al Presidente de la Sociedad Electrica Sollorense para hacer varias obras relacionadas con la instalación de los hilos conductores de dicho fluido.

Se acordó verificar varios pagos por servicios municipales.

Se autorizó á D. Vicente Mas y Mas para construir una acera adosada á una casa que posee en la calle de la Gran Vía.

Se aprobó el traspaso de la sepultura n.º 172 del Cementerio Católico.

Se acordó celebrar festejos durante las fiestas de la Virgen de la Victoria, siendo nombrada una Comisión para organizarlos.

Se acordó instalar la electricidad en esta Casa Consistorial para alumbrado de la misma.

Se amplió la Comisión nombrada para formar el pliego de condiciones para suabastar el alumbrado público.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 18.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á D. Damian Canals y Bernat para construir una acera contigua á una casa que pases lindaante con la carretera del puerto, debiendo sujetarse á las condiciones impuestas por el Sr. Ingeniero encargado de la misma.

Se autorizó á D. Amador Coll Enseñat para abrir un portillo á una pared que cerca un Solar lindaante con la Calle de la Victoria.

La Corporación se enteró de una Comunicación del Sr. Presidente del Sindicato de Riegos, autorizando á este Ayuntamiento para construir un lavadero sobre la acequia que conduce las aguas de la fuente de La Olla por las inmediaciones de la fábrica de los Sres. Pizá, Forteza y Compañía.

Se acordó que en lo sucesivo se celebren las sesiones á las veinte y una.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á D. Bartolomé Arbona Trias para construir una casa en un solar lindaante con la calle del Lavadero.

Se acordó pasaran á la Comisión de obras, para un informe dos instancias, una de Francisco Colom Grespi y la otra de Ramon Mayol Oliver, pidiendo, respectivamente autorización para hacer obras en la casa n.º 24 de la Calle de San Pedro y para construir un muro ú horma en la finca denominada Pont den Bevetá lindaante con el torrente Mayor.

Se autorizó á D. Bartolomé Payeras Estarellas para verificar obras en la casa n.º 32 de la plaza de la Constitución.

Se acordaron varios pagos por servicios municipales.

Se autorizó al Sr. Presidente para ausentarse de esta localidad y pasar al es-

trangero, debiendo sustituirle durante su ausencia el segundo Teniente de Alcalde por encontrarse enfermo el primer Teniente; reemplazando al segundo Teniente; el Concejal Sr. Morell que obtuvo mayor número de votos.

El Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 2 del actual acordó aprobar este extracto y remitirlo al M. I. Señor. Gobernador Civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Soller 4 Mayo de 1908.—Amador Canals, Secretario.—V.º B.º—El Alcalde accidental, D. Canals.

Núm. 2724

AYUNTAMIENTO DE LLUCHMAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 4.—Se aprobó el acta de la ordinaria última.

Se dió cuenta de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» y de la correspondencia de la semana.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Marzo último.

Se acordó la distribución de fondos para el mes en curso.

Se aprobó la cuenta del primer trimestre del corriente año rendido por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma.

Se concedieron varios permisos para efectuar obras.

Se acordó conceder á Jaime Puig Condesti un solar para construir una sepultura en el Cementerio católico.

Se aprobó la cuenta de bagaje del primer trimestre y la relación de los haberes devengados por los escribientes temporeros durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Se acordó pasar á la Junta municipal para su finiquitación las liquidaciones de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios del año 1907, formadas por el Recaudador D. Antonio Monserrat.

Se aprobó la proposición que hizo el Concejal D. Francisco Salvá en la sesión de día 14 de Marzo último referente al encargo de un proyecto de Matadero al Arquitecto D. Gaspar Bennasar.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 11.—Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» y de la correspondencia de la semana.

Se acordó que el Ayuntamiento costee los gastos de las fiestas de la Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Se nombró Delegado y Comisionado al Secretario D. Guillermo Aulet para hacer la presentación de mozos ante la Comisión Mixta.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 18.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» y de la correspondencia de la semana.

Se dió cuenta de haberse establecido por la superioridad en esta villa, una parada de caballos semestrales y se acordó alquilar un local para los caballos y alojar los soldados que están al cuidado de ella en una parada.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por los vecinos Juan Vidal Salvá y Miguel Noguera Citerol, interesando se hagan desaparecer del camino conocido por el nombre del Puig de Biniferri, varios piés de algarrobos que existen plantados frente las fincas de los solicitantes, en dicho camino. Acordándose quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se acordó hacer confeccionar un traje de paño para la Guardia Municipal y Oficial Sache y además dos gorras para este último.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que pueda disponer el acopio de piedra en los caminos vecinales que crea necesario, abonándose por cada metro cúbico que se acarree treinta y cinco céntimos.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 25.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se leyeron las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» y la correspondencia de la semana.

Se acordó poner de manifiesto á la vecina Francisca Ana Sastre y Salvá el expediente incoado en virtud de la instancia presentada por Juan Vidal Salvá y Miguel Noguera Cirerol, de que se dió cuenta en la sesión anterior, para que pueda exponer lo que tenga por conveniente.

Y se aprobaron varias cuentas presentadas.

Lluchmayor 1.º de Mayo de 1908.—El Secretario, Guillermo Aulet.—V.º B.º—El Alcalde, J. Mojer.

Aprobado el anterior extracto por el Ayuntamiento en la sesión de día dos de Mayo de mil novecientos ocho. Certifico.—Aulet, Secretario.

Núm. 2725

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 7.—Se aprobó el acta de la anterior. Se concedieron permisos para obras de interés particular. Se acordó el traspaso de varias sepulturas existentes en el Cementerio católico de esta población. Se acordó que por la Secretaria se expidan las certificaciones contributivas solicitadas por la parte de Antonio Flexas Calafell y la de Antonia Terrades Calafell respectivamente. Se acordó declarar pobre para los efectos de la asistencia médico farmacéutica gratuita á la vecina de esta villa Maria Vicens Coll domiciliada en la calle de la Torre. Se aprobaron varias cuentas que se han presentado relativas á sumitros y servicios municipales. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta de la anterior. Se declaró prófugo al mozo Bernardo Ferrer Ribas n.º 7 del sorteo correspondiente al reemplazo de este año por no haberse presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados sin haber alegado causa justa que lo impidiera. Se aprobó el pliego de condiciones para llevar á efecto la construcción de una alcantarilla á lo largo de la calle de la Lonja por medio de subasta al destajo. Se aprobó el padrón de la prestación personal confeccionado para el ejercicio del corriente año ordenándose se esponga al público en Secretaria de este Ayuntamiento por el término de 8 días á efectos de reclamación previa la publicación de edictos en los sitios acostumbrados. Se aprobaron varias cuentas relativas á servicios municipales. Se acordó autorizar al niño Ramón Fuster Colomar para que en calidad de alumno pobre asista á clase en la Escuela pública de niños de esta villa. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 21.—Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó que la comisión especial nombrada al efecto proponga lo que sea procedente con arreglo á las disposiciones legales para que este Ayuntamiento lleve á efecto la construcción del camino vecinal de S' Arracó á la carretera Nacional del puerto de esta villa que la superior autoridad Civil de la provincia ha declarado comprendido en el plan de obras municipales de este Ayuntamiento. Se acordó declarar vecino de esta villa á don Mateo Martorell Castell regente de la Farmacia que la Viuda del licenciado D. Juan Bannasar tiene establecida en esta localidad, debiendo comunicar esta resolución al Sr. Alcalde de la villa de Muro de cuya población procede el señor Martorell. Se acordó aprobar y fueron aprobadas varias cuentas relativas á suministros y servicios municipales. Se resolvió la forma que debe emplear el vecino de esta villa D. Gabriel Bosch Easenat para llevar á efecto la construcción de una acera y variación de una acequia frente la casa de su pro-

piedad calle de Cerdá n.º 8. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

Sesión extraordinaria del día 27.—Se llevó á efecto la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla á lo largo de la calle de la Lonja entre el cruce con la calle de Sallent hasta terminar con el de la calle Nueva por medio de proposiciones verbales en baja al destajo.

Sesión ordinaria del día 27.—Se aprobaron las actas de la última sesión ordinaria y de la intermedia extraordinaria ratificándose los acuerdos tomados en la última. Se acordó que por la Secretaria se expida la certificación contributiva solicitada por Catalina Alemany Bosch de este vecindario. Se aprobaron varias cuentas relativas á servicios municipales. Se nombró una Comisión especial compuesta de tres concejales para que entienda en cuanto tenga relación en el cumplimiento del contrato de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de la alcantarilla por el subsuelo de la calle de la Lonja. Se acordó el cumplimiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» desde que se celebró la última sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión ordinaria del día 20.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de esta Junta aprobando las cuentas municipales correspondiente al ejercicio del año próximo pasado 1907. Se discutió y aprobó el presupuesto municipal extraordinario formado para el ejercicio del corriente año 1908. Andraitx 2 Mayo de 1908.—Jaime Juan, Secretario.

El extracto que precede fué aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada con fecha de ayer.

Andraitx 4 Mayo de 1908.—El Secretario, Jaime Juan.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Riera.

Núm. 2726

AYUNTAMIENTO DE IBIZA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria del día 4.—Se aprueba el acta de la anterior.

Id. id. de dos extraordinarias sobre clasificación última y declaración de soldados del reemplazo actual y revisiones de expedientes de exención de 1905 y 1907, ratificándose sus acuerdos.

Lectura de los «Boletines Oficiales» número 6433 y 6434, acordándose el cumplimiento de sus disposiciones.

Se acuerda satisfacer á la brevedad posible el primer trimestre de contingente provincial de este año.

Se aprueba la distribución de fondos para este mes, ascendente en total á 7.569'93 pesetas.

Se aprueban dos cuentas de servicios municipales.

Se aprueba el extracto de las sesiones de marzo último.

Se acuerda adquirir un nuevo carro para la conducción de carnes.

Dado cuenta por el Sr. Riquer de las gestiones practicadas por el mismo y el Sr. Alcalde en Madrid, desempeñando la comisión que les confirmó este Ayuntamiento en el asunto vital de las comunicaciones marítimas, la Corporación, agradecida, les imparte expresivo voto de reconocimiento por su meritoria labor.

Sesión ordinaria del día 11.—Se aprueba el acta de la anterior.

Lectura de los «Boletines Oficiales» números 6435 y 6436, acordándose vistos.

Se aprueban varias cuentas de servicios municipales.

Propuesta la construcción de un carro cubierto para el servicio de evacuación de letrinas, tómate en consideración, definiendo el asunto para la sesión próxima.

Sesión ordinaria del día 18.—Se aprueba el acta de la anterior.

Lectura de los «Boletines Oficiales» números 6437, 6438, 6439 y 6440, acordándose cumplir sus disposiciones.

Se entra en el Ayuntamiento de haber re-

vocado el Ilmo. Sr. Gobernador Civil la suspensión de un acuerdo sobre rebaja de sueldo al profesor D. Antonio Albert y de haber también revocado la Superioridad dicho acuerdo, en virtud de recurso del interesado.

Se acuerda la adquisición de dos carros cubiertos para la limpieza de pozos negros.

Id. id. reformar el contrato para la limpieza pública.

Sesión ordinaria del día 25.—Se aprueba el acta de la anterior.

Lectura de los «Boletines Oficiales» números 6441, 6442 y 6443, acordándose cumplir sus disposiciones.

Enterado el Ayuntamiento de haber la Delegación de Hacienda procedido á embargar el 66 por 100 de sus ingresos y rentas por descubiertos anteriores á 1894-95, acordó declarar ilegal dicho embargo, al que se oponen disposiciones vigentes y autorizar al Sr. Alcalde para cuantas gestiones crea procedentes contra el referido embargo.

Se acuerda rebajar á 416'66 pesetas el sueldo del Profesor del Colegio local de 2.ª enseñanza D. Juan Mayanos.

Se acordó el pago de una cuenta.

Se acuerda aplazar la resolución de una proposición relativa á contratar la conducción de aguas.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 18.—Se nombró una Comisión para que examine las cuentas municipales de 1907 y dictamine.

Sesión del propio día.—Se aprueba el presupuesto extraordinario para el año actual, introduciéndose en él varias reformas.

Se acuerda desechar una proposición sobre gastos para caminos vecinales.

Se acuerda excitar el celo de la correspondiente Comisión para que formule un proyecto de obras de la fuente pública y su cañería.

Se acuerda exponer al público, á efecto de reclamaciones, las reformas introducidas en el presupuesto extraordinario de 1908.

Ibiza 9 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Gotarredona.—El Secretario, Arturo Perez Cabrero.

Núm. 2727

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 1.º.—Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la provincia.

Se acordó autorizar á D. Jaime Marqués Pons para edificar dos casas de nueva planta en las calles del Norte y Santa Rosalia.

Se acordó que por la Comisión de Policía urbana se emita dictamen razonado sobre la conveniencia y necesidad de proceder al arranque de los árboles plantados en la calle de Isabel II.

Se acordó aprobar los extractos de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 8.—Se acordó nombrar comisionado á D. Antonio Salort Gofialons para asistir al juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año y revisión de los reemplazos de 1905 y 1907, que se ha de verificar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que firme una exposición al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros en suplica de que se consignen en los próximos presupuestos del Estado cantidad suficiente para la construcción del cuartel de infantería acordado en Real orden.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 15.—Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la provincia.

Se acordó aprobar las cuentas presentadas por la Junta del Cementerio católico de esta ciudad respectivas al año de 1907.

Se dió cuenta de los expedientes instruidos con motivo de la falta de comparecencia en el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos Bartolomé Pons Alzina, Juan Torres Salort, Pedro Monjo Marqués, José Gener Llorens, Gaspar Gorrias Mayans, Bartolomé Moll Bagur, Juan Llorens Salord, Pedro Monjó Gelabert, Pedro Marques Vivó, Jaime Capó Medina, Rafael Alzina Pons, Pedro Casauovas Barceló y Sebastián Comillas Marqués, del actual reemplazo, y Gabriel Pons Fedelich y Andrés Triay Leon del reemplazo de 1905, los cuales fueron declarados profugos.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 22.—Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la provincia.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 29.—Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los «Boletines Oficiales» de la provincia.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana á instancia de don Juan Serra Vivó.

Se acordó dar un voto de gracias al Abogado D. Fernando Ortiz, residente en la Habana por el obsequio de un ejemplar de unas conferencias sociológicas acerca de la fiesta cívica religiosa de San Juan Bautista.

Se acordó delegar al Sr. Alcalde para que practique gestiones ante la Marítima de Mahón, á fin de conseguir que el vapor correo que hace escala en este puerto, cumpla el servicio en la manera y forma prevenida.

Los extractos que preceden fueron aprobados en sesión de 13 del actual.

Ciudadela 26 Mayo 1908.—El Alcalde, Lorenzo Cardona.—P. A. del A.—Sebastián Febrer, Secretario.

Núm. 2728

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria del día 5.—Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones. Se acordó ingresar el primer trimestre del contingente provincial en la mayor brevedad posible. Se aprobó definitivamente el reparto de la prestación personal formado para el presente año. Se acordó dar ciertas facilidades para el pago de las anualidades atrasadas de los censos de Propios. Se acordó nombrar comisionado de este Ayuntamiento á D. Salvador Valls de Padrinas y Pou para acompañar los mozos á la capital de esta provincia. Se acordó que la instancia presentada por Miguel Febrer sobre realización de ciertas obras en su casa de Porto-Colom, pase á informe de la Comisión de obras. Se acordó condonar la multa de cinco pesetas á Bernardo Salom Roig, impuestas por no haber quitado las puertas de su cochera de la calle continuación de la de Verónica. Se acordó multar en cinco pesetas á Jaime Barceló Obrador por no haber quitado las puertas de su cochera de la calle continuación de la de Verónica y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 10.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes de Abril. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Marzo último, acordándose sea insertado en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Se acordó condonar la multa á Jaime Barceló Obrador por no haber quitado las puertas de su cochera de la calle continuación de la de Verónica prometiendo quitarlas. Se acordó efectuar el total ingreso del resto del primer trimestre de consumos del presente año, á la brevedad posible y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 17.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó

habilitar el nuevo Cementerio Nuevo y que sean trasladados en este los restos que se hallan en el que estaba habilitado provisionalmente. Se acordó ceder un local apto para la instalación de una Estafeta en esta ciudad con habitaciones para el empleado que la regente. Se acordó prorrogar la cobranza voluntaria del primer trimestre de consumos del presente año hasta el día veinticuatro del actual desde Abril y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó una cuenta de impresos, papel sellado y sellos. Se acordó abrir la cobranza voluntaria del segundo trimestre de consumos desde el día primero de Mayo al día veinte del mismo mes. Se acordó denegar á Miguel Febrer el poder efectuar las obras que solicita llevar á efecto en frente el portal de su casa de Porto-Colom y se levantó la sesión, de todo lo cual certifico.

Felanitx 4 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Guillermo Puig.—P. A. del A.—Mateo Rosselló, Secretario.

Núm. 2729

AYUNTAMIENTO DE SELVA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria del día 5.—Se aprobó el acta anterior. Se acordó la distribución de fondos. Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por esta Corporación municipal durante el mes de Marzo último. Se aprobaron dos cuentas de trabajos albañil. Se concedió permiso para construir dos panteones en el Cementerio de Mancor. Se acordó estrechar la recaudación por todos conceptos para poder satisfacer el contingente provincial del primer trimestre del actual año. Se acordó abonar á los empleados del municipio los haberes del cuarto trimestre. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 12.—Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Corporación de que el día 23 de los corrientes debía celebrarse en la Casa Consistorial de Inca una reunión de Alcaldes para tratar con referencia al Registro Fiscal de edificios y solares. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 19.—Se aprobó el acta anterior. Se nombró Comisionado para asistir á la reunión de Alcaldes en la Casa Consistorial de Inca el próximo día 23, al Secretario D. Pablo Morey. Se aprobó un recibo de trabajos extraordinarios. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 26.—Se aprobó el acta anterior. El Secretario dió cuenta de lo resuelto en la reunión de Alcaldes celebrada el día 23 del actual en la Casa Consistorial de Inca. Se presentó don Miguel Garau Tous manifestando ha trasladado su actual residencia en el pueblo de Escorca. Se acordó elevar al Sr. Ingeniero Jefe de Montes, para su resolución una instancia presentada por D. Antonio Riera Alba rematante de los pastos del monte comunal de Biniamar, reclamando un abono de 200 pesetas anuales en concepto de daños causados en el monte. Se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 12.—Se examinaron y aprobaron definitivamente las cuentas municipales del próximo pasado ejercicio de 1907. Se levantó la sesión.

El anterior extracto fué aprobado en sesión de tres de los corrientes.

Selva 4 Mayo de 1908.—El Alcalde, Jaime Solivellas.—El Secretario, Pablo Morey.

Núm. 2730

AYUNT.º DE SANTA MARGARITA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Abril último.

Sesión ordinaria del día 4.—Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda el cumplimiento de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» y corres-

pondencia recibida. Se acuerda la aprobación del extracto de acuerdos del mes de Marzo. Se acuerda la distribución de fondos del mes Abril. Se acuerda la aprobación de una factura de D. José Oliver de telegramas puestos á Madrid para recomendar la aprobación de la carretera de Sineu al puerto de Alcudia. Se acuerda la aprobación de dos facturas de D. Rafael Monjo Ribas mayoral de la prestación personal y D. Jeronimo Moragues maestro herrero. Se levanta la sesión.

Sesión ordinaria del día 11.—Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda el cumplimiento de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» y correspondencia recibida. Se acuerda pagar á los empleados municipales su haber del primer trimestre. Se acuerda conceder una gratificación de diez pesetas al Oficial Sastre para repartir á domicilio las notificaciones de consumos y pagarle además el aumento de sueldo acordado. Se acuerda aprobar una factura de D. Francisco Castellet por una estufa y tubería de hierro para su colocación. Se levanta la sesión.

Sesión ordinaria del día 18.—Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda el cumplimiento de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» y correspondencia recibida. Se levanta la sesión.

Sesión ordinaria del día 25.—Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda el cumplimiento de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» y correspondencia recibida. Se acuerda por resultancia de los respectivos expedientes declarar prófugos á los mozos Mateo Oapó Femenia, Mateo Monjo Torres, Juan García Grimalt, Antonio Dalmau Molinas, Juan Rosselló Ramis, Bartolomé Amengual March y Bartolomé Fiol Mora. Se levanta la sesión.

El extracto que antecede ha sido aprobado en sesión de hoy.

Santa Margarita 2 de Mayo de 1908.—Guillermo Santandreu, Secretario.—Visto Bueno.—El Alcalde, Martín Alos.

Núm. 2731

ESTADO DEMOGRAFICO

correspondiente al mes de Octubre 1908

Audraitx.	Nacimientos.	12
	Defunciones.	12
Artá.	Nacimientos.	11
	Defunciones.	10
María.	Nacimientos.	5
	Defunciones.	5
Puigpuñent.	Nacimientos.	1
	Defunciones.	1
Santa María.	Nacimientos.	5
	Defunciones.	1
Sóller.	Nacimientos.	16
	Defunciones.	13

Núm. 2732

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA

Habiéndose padecido una omisión al publicarse en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia correspondiente al 17 del actual la relación de Adjuntos del Tribunal municipal de Felanitx, se publica de nuevo debidamente rectificada en la forma que á continuación se expresa.

D. Jaime Vidal Vicens
Francisco Riera Maimó
Juan Oliver Fiol
Felipe Arnau Vadell
Miguel Bordoy Sitjar
Juan Caldentey Monedero
Pedro Bordoy Oliver
Pedro Miguel Adrover Nadal
Joaquín Oliver Oliver
Nicolás Paig Barceló
Luis Planas Bordoy
Juan Alzamora Soler.

Palma 25 Noviembre 1908 —Jaime Serra, Secretario.—V.º B.º—El Presidente, Astudillo.

Núm. 2733

Don Miguel de la Vallina y Subirana, Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide, en méritos de la acordado en proveído de hoy, dictado á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila en representación de D.ª Catalina Pons Mercadal, vecina de San Luis, en el concepto de administradora judicial de la testamentaria de su difunto marido D. José Olives Mercadal, en los autos sobre juicio necesario de testamentaria de éste, se saca á pública subasta, por término de treinta días, precio de su avalúo con rebaja del quince por ciento y bajo las condiciones propuestas por dicha administradora y aprobadas por este Juzgado, que se dirán, la casa número tres de la calle del Campo del pueblo de Ferrerías, inventariada en aquellos autos, que ha sido justipreciada por el perito único nombrado al efecto en la cantidad de mil doscientas pesetas; quedando señalado para que tenga lugar el remate el día ocho de Enero próximo y hora de las once en la sala audiencia de este mismo Juzgado.

Condiciones de la subasta

1.ª No se admitirá postura inferior al tipo de mil doscientas pesetas que es el de la tasación pericial deducido empero al quince por ciento.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento por lo menos del tipo señalado en la condición anterior, sirviendo este depósito de pago á cuenta del precio porque la finca fuera rematada al que resulte mejor postor.

3.ª La finca de que se trata se vende libre de todo gravamen para el comprador siendo de cargo del mismo todos los gastos de la escritura de traspaso incluso los de la matriz, impuesto y demás que cause la transmisión del dominio á favor del comprador.

Dado en Mahón á diez y ocho de Noviembre de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

Núm. 2734

Don Juan Ginard y Ferrer, Abogado, Juez municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Hago saber: que en el expediente juicio verbal instado ante este Juzgado por el procurador D. Rafael Clar en nombre de D.ª Antonia Porcel y Bosch, mayor de edad y de este vecindario, contra D. José Porcel y Bosch ó sus causa-habientes caso de haber fallecido, sobre pago de cantidad, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Palma á siete de Noviembre de mil novecientos ocho; Visto ante esta Tribunal compuesto del Sr. Juez municipal D. Juan Ginard que lo es del distrito de la Lonja y los Señores Adjuntos D. Domingo Bosch y D. Luis Rosselló, el presente juicio verbal, seguido á virtud de demanda interpuesta por el procurador D. Rafael Clar en nombre de D.ª Antonia Porcel y Bosch, viuda, mayor de edad y de esta vecindad, contra D. José Porcel y Bosch, ó sus causa-habientes caso de haber fallecido, mayor de edad, de ignorado domicilio, sobre pago de cantidad, y.....=Fallamos por unanimidad: que debemos condenar y condenamos á D. José Porcel Bosch á que satisfaga á D.ª Antonia Porcel y Bosch la cantidad de sesenta y dos pesetas diez y siete céntimos en el término de tercero día y además las costas del presente juicio. Y atendida la rebeldía del demandado publíquese esta sentencia por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, solamente en su encabezamiento y parte dispositiva; á menos que pueda ser habido y la parte contraria solicite la notificación personal, á tenor de lo preceptuado en el artículo 769 de la Ley

procesal. Así definitivamente juzgando la pronunciamos mandamos y firmamos.—Juan Ginard.—Luis Rosselló.—Domingo Bosch.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Juez el mismo día de su fecha celebrando audiencia pública, doy fé.—Jaime Salvá, Secretario.

Y para que sirva de notificación en forma á D. José Porcel y Bosch ó sus causa-habientes caso de haber fallecido, se expide la presente en Palma á nueve de Noviembre de mil novecientos ocho.—Juan Ginard.—Jaime Salvá, Secretario.

Núm. 2735

D. Joaquin Porto y Caymari, Juez municipal de la villa de Campanet.

Por el presente edicto y en virtud de providencia de este día recaída en los autos juicio verbal, ahora ejecución de sentencia dictada, que sigue D. Antonio Gelabert Beltrán como apoderado de Martín Rotgé Marcé contra José Morell Martorell sobre pago de cantidad, se sacan á pública subasta por término de diez días, y como propias de dicho demandado, José Morell Martorell, las fincas siguientes:

1.ª Una pieza de tierra denominada «Ca'n Mari» algarrobal, de ciento cincuenta y cuatro destres de extensión (veinte y siete áreas, treinta y tres centiáreas) y linda por Norte con tierras de Bartolomé Mestre, por Sur con las de Martina Pons, por Este con las de Antonia Mestre, y por Oeste con las de Pedro Antonio Mestre.

2.ª Una pieza de tierra llamada «El Povás» de veinte y cuatro destres (cuatro áreas veinte y seis centiáreas) linda por Norte con tierras de Martina Buadas, por Sur con camino de Buger, por este con acequia real, y por Oeste con tierras de Antonia Mateu mediante deuda.

3.ª Una casa y corral calle de Masanet número cincuenta y nueve consta de dos vertientes, planta baja, y linda por la derecha entrando con corral de Gabriel Pons, por la izquierda con casa y corral de Apolonia Martorell y por el fondo con corral de Gaspar Sampol.

Para el remate de las descritas fincas queda señalado el día diez de Diciembre próximo á las nueve en la Sala Audiencia de este Juzgado; y se hace saber al público por medio del presente edicto para que llegue á noticia de los que quieran intervenir en la subasta, advirtiéndose que ésta se llevará á efecto con sujeción á las siguientes condiciones:

1.ª Que los únicos títulos que obran de ambas fincas son los que resultan de la certificación de cargas unida á los autos, además un título posesorio de la finca «Can Mari» los cuales estarán de manifiesto en la Secretaría durante las horas de Audiencia para que puedan ser examinados advirtiéndose que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cobren las dos terceras partes del avalúo.

3.ª Que por tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado una cantidad igual al diez por ciento efectivo en que han sido tasadas las fincas de referencia sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

5.ª Y que serán de cargo del comprador los gastos de encante y remate, escritura de traspaso, incluso los de la matriz y demás consiguientes al mismo.

Dado en Campanet á veinte y uno de Noviembre de mil novecientos ocho.—Joaquín Porto.—Ante mí, Miguel Mateu, Secretario.

INDICE correspondiente al mes de Noviembre de 1908

GOBIERNO CIVIL

- Publica circular participando a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que relaciona haber acordado imponerles sendas multas de 17'50 pesetas y de 25 id. respectivamente por no haber cumplimentado lo que les ordenó en sus circulares relativas a decomisos de aceites mezclados. 6527
- Traslada una R. O. del Ministerio de la Gobernación en la que se dispone que por las Autoridades y sus agentes sean auxiliadas las Juntas al ejercer actos de protección a la infancia. 6528
- Ordena al primer Teniente de Alcalde de Capdepera que declarado procesado y suspenso de los cargos de Alcalde y Concejal D. Bartolomé Melis Flaquer lo notifique en forma legal al interesado. 6531
- Publica relación de las cantidades que se deben abonar a los propietarios en discordia, para la expropiación de las fincas que radican en el término municipal de Marratxí y que ha de ocupar el Excmo. Ayuntamiento de Palma para cederlas al Ramo de Guerra. 6531
- Recuerda a los dueños de carruajes de alquiler y a sus conductores la obligación que tienen de tener expuesta en el interior del carruaje y en parte visible, la tarifa convenida o impuesta por este Gobierno o por las autoridades municipales. 6532
- Hace público que autorizado para ausentarse de esta provincia queda encargado interinamente del mando superior Civil de la misma el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial. 6532
- Toma posesión del antedicho cargo el Ilmo. Sr. D. José Alcover Maspons. 6532
- Ordena la busca y rescate a su dueño de un perro perdiguero cuyas señas relaciona. 6533
- Hace público haber acordado la Comisión provincial admitir la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Artá presentó D. Antonio Cano García. 6534
- Manifiesta haber presentado don Gaspar Vicens Pons una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término municipal de Alcudia. 6537
- MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA**
- Real decreto ascendiendo a la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a D. Pelagio Azpelicueta y Molina, Abogado fiscal de la de Palma. 6529
- MINISTERIO DE LA GUERRA**
- La Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles publica relación de las plazas que se hallan vacantes en esta provincia. 6527
- La misma publica id. de los individuos que han sido significados para ocupar los destinos que se expresan. 6535
- MINISTERIO DE HACIENDA**
- Exposición y Real decreto disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación elijan un representante para asesorar al Gobierno con ocasión de las reformas que en la contribu-

- ción industrial y de comercio deban hacerse. 6532
- Real orden aprobatoria del adjunto cuestionario para la reforma de la contribución industrial y de comercio. 6534
- Otra habilitando el puerto de Port Vey, del término de Son Servera para el embarque, en régimen de cabotaje, de los productos naturales de aquella comarca. 6535
- Ley reduciendo a 70 céntimos de peseta por cien kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que del extranjero se importe y que no sea destinado a destilar alcohol 6537
- Real orden aplazando hasta el 7 del próximo Diciembre la reunión que para tratar de la reforma de la contribución industrial, ha de verificarse bajo la presidencia del Sr. Ministro de este departamento. 6537
- MINISTERIO DE LA GOBERNACION**
- Exposición y Real decreto dictando las disposiciones necesarias a fin de que las fundaciones de Beneficencia particular lleven a cabo cumplidamente la obligación que tienen de rendir cuentas al Protectorado. 6526
- Real orden referente a las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales. 6526
- Otra id. referente pago de dietas a los Vocales obreros de las Juntas locales de Reformas Sociales. 6526
- La Inspección general de Sanidad exterior anuncia que desde el 12 del mes actual no se han presentado nuevos casos de fiebre amarilla en el puerto de Saint Nazaire (Francia). 6526
- Real orden circular haciendo extensivas a las Instituciones benéficas que se encuentran en los casos prescritos en los artículos 5.º y 6.º de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 y exentos de la obligación de rendir cuentas al Protectorado, las disposiciones dictadas para cumplimiento del Real decreto de 25 de Octubre próximo pasado. 6527
- Real orden disponiendo que los Gobernadores civiles formulen anualmente una Memoria sobre el Estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular. 6528
- Otra id. relativa a la ley del Descanso en domingo. 6528
- La Inspección general de Sanidad exterior anuncia haber transcurrido los plazos prevenidos en el Reglamento de Sanidad exterior sin que se haya presentado ningun caso de peste bubónica en San Francisco de California. 6528
- La misma anuncia la existencia de varios casos de cólera en Manila y en algunas de las provincias del Archipiélago filipino. 6528
- Real orden referente al ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular. 6529
- Exposición y Real decreto prohibiendo temporalmente la emigración a Panamá. 6532
- La Inspección general de Sanidad exterior anuncia haberse recrudescido la peste bubónica en Osaka (Japon), y que no se han registrado nuevos casos de cólera en Odessa (Rusia) desde el 19 del pasado mes. 6532
- Real orden disponiendo se proceda al anuncio y celebración de

- subasta para la adjudicación y explotación de la red telefónica de Ciudadela de Menorca. 6533
- La Inspección general de Sanidad exterior anuncia haber ocurrido tres casos de peste levantina en el puerto de Liverpool. 6533
- Real orden referente a la reclusión de dementes en los Manicomios oficiales ó casas de curación. 6535
- Otra reduciendo se convoque al Cuerpo de Médicos titulares para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato que ha de reemplazar a la que le representaba y fué disuelta por Real decreto de 20 de Octubre último. 6535
- Otra dictando las reglas oportunas para facilitar a la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares el cumplimiento de la disposición 3.ª de la Real orden convocando para la elección de la que ha de reemplazarla. 6536
- Ley disponiendo que las elecciones municipales tengan lugar el día que el Gobierno señale antes del 30 de Junio de 1909. 6537
- Real decreto disponiendo quede redactado, en la forma que se expresa, el artículo 49 de la Instrucción general de Sanidad 6537
- Real orden disponiendo que el segundo punto del art. 72 del Reglamento de Sanidad quede redactado en la forma que se indica. 6537
- MINISTERIO DE FOMENTO**
- La Dirección general de Obras públicas anuncia subasta para el abastecimiento del faro de la Isla de Cabrera durante los años de 1909 a 1912 inclusive. 6533
- DIPUTACION PROVINCIAL**
- Publica aprobado el repartimiento formado por la Contaduría en que se fijan las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos con destino al pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año 1909. 6533
- Id. extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró el día 1.º de Octubre próximo pasado. 6534
- Id. la distribución de fondos formada por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 6535
- Anuncia haber acordado enagenar en pública subasta el Balneario de San Juan de Campos 6535
- COMISION PROVINCIAL**
- Publica los pliegos de condiciones para las subastas del suministro de garbanzos, arroz, aceite, judías, pastas para sopa y jabon duro que necesiten los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1909. 6526
- Id. los id. para las subastas de los suministros de leche, patatas, vino y carne que necesiten los id. de id. y pan y rancho para los presos pobres de la Carcel de Audiencia durante el id. id. 6527
- Id. los id. para las subastas del suministro de pan para los antedichos Establecimientos durante el id. id. 6528
- Hace público que abierto el día 31 de Octubre proximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó que las limosnas depositadas durante dicho mes ascendieron a 664'93 pesetas. 6528

- JUNTA PROVINCIAL**
- DE INSTRUCCION PÚBLICA DE BALEARES**
- Publica relación de los Sres. Vocales que forman parte de las Juntas locales de 1.ª enseñanza en los pueblos correspondientes al partido de Inca. 6526
- Id. igual relación correspondiente al partido de Manacor. 6527
- Previene a D.ª Juana Villalonga Vidal nombrada Maestra interina de la Escuela de niñas de San Clemente debe recoger de la Secrearia su título administrativo y tomar posesion de su destino dentro del plazo reglamentario. 6527
- Publica relación de los Sres. Vocales que forman parte de las Juntas locales de 1.ª enseñanza en los pueblos correspondientes al partido de Mahon. 6528
- Id. igual relación correspondiente al partido de Ibiza. 6530
- DELEGACION DE HACIENDA**
- Anuncia primeras y segunda subastas de pinos y de leñas bajas procedentes de varios montes comunales las cuales tendrán lugar los días 14 y 24 del corriente mes. 6527
- Hace público ha sido nombrado oficial de la Sección facultativa de Montes D. Enrique Barbeyto Carrion y destinado a prestar sus servicios como Jefe de la 6.ª Region con residencia en Lérida. 6528
- INTERVENCION DE HACIENDA**
- Cita a D.ª Francisca Juan Danús para que se persone en dicha oficina a fin de cangearle un resguardo provisional con el definitivo. 6535
- Anuncia que venciendo en 1.º de Enero de 1909 el cupon n.º 29 del 4 p.º interior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Diciembre próximo se recibirán por esta Delegación el referido cupon é inscripciones. 6537
- ADMINISTRACION DE HACIENDA**
- Requiere a los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al 4.º trimestre del actual año. 6528
- Publica extensa circular anunciando haber sido aprobado el repartimiento de la Contribución sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria para el año 1909 y las cantidades que deben satisfacer por dicho concepto cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia. 6529
- Id. otra id. anunciando haber sido aprobado el repartimiento de la Contribución sobre la riqueza urbana para el id. id. y las cantidades que deben satisfacer por dicho concepto cada uno de los id. de id. 6530
- Anuncia subasta para el arriendo durante dos años de una casa sita en la calle de Roserwell señalada con el n.º 9 de la villa de Porreras. 6531
- Hace saber a los Sres. Alcaldes y Presidentes de las Comisiones de Evaluación pueden formular los pedidos de los recibos de cada clase que necesitan para el cobro de las contribuciones correspondientes al próximo año 1909. 6534
- Anuncia ha sido declarado cesante D. Manuel Rosich, Inspector de 2.ª clase del servicio especial de vigilancia para la

represión del contrabando de cerillas y fósforos. 6537

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia contra morosos en concepto de Rentas de los Bienes del Clero á metálico, declarándolos incursos ademas del pago de las pensiones á las dietas al comisionado encargado del cobro. 6526

Id. otra id. contra morosos en el pago de sus respectivas contribuciones.—6527 y 6534

Id. otra id. contra morosos en concepto de pagos de plazos al contado por redenciones de censos. 6528

Anuncia que terminado el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, podrán los contribuyentes verificar su pago sin recargo alguno hasta el 30 del actual en las oficinas recaudatorias. 6536

ADMINISTRACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES

Anuncia subasta para el dia 5 del actual de una mula, un carreton y unas guarñiciones apresado con tabaco de contrabando. 6526

Id. otra id. para el dia 16 del id. de un mulo, un carro y unas guarñiciones apresado con id. de id. 6530

ADMINISTRACION DEPOSITARIA

de Hacienda de Mahón

Anuncia tener expuesto al público el padron de carruajes de lujo formado para el próximo año 1909. 6526

ADMINISTRACION DEPOSITARIA

de Hacienda de Ibiza

Anuncia tener expuesto al público la matricula industrial y el padron de carruajes de lujo que han de regir durante el próximo año 1909. 6535

ADUANA DE PALMA

Anuncia de nuevo subasta para el dia 10 del actual de 31 litros de aguardiente de caña y un barril envase de dicho aguardiente. 6526

Hace saber que por término de un mes se admitirán proposiciones de arriendo de un local en el muelle de este puerto, para instalar el almacen de reconocimiento de equipajes y oficinas de los Vistas. 6533

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE BALEARES

Anuncia subasta para contratar la conducción del correo de ida y vuelta en carruaje ó automovil entre la oficina del Ramo de Lluch y la estación férrea de Inca sirviendo á Inca y Selva. 6533

Id. otra id. para contratar la conducción del id. entre la oficina del Ramo de Palma y la de Estallenchs, sirviendo á Establiments, Esporlas y Bañalbufar. 6533

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

El Jefe de trabajos estadísticos publica circular recordando de nuevo á los Ayuntamientos el cumplimiento del servicio relativo á la Estadística del Movimiento social de la población llenando debidamente con arreglo á las instrucciones dadas á los Sres. Alcaldes, los esta-

dos que mensualmente deben remitirle. 6535

El mismo publica nota de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Octubre próximo pasado. 6537

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

E. Ayuntamiento de Palma anuncia que en la primera sesión que celebre el corriente mes se efectuará el 35 sorteo de Bonos que han de ser amortizados en 1.º Enero próximo. 6526

La Alcaldia de Santa Margarita anuncia se halla detenida en el corral comun una perra podenca encontrada abandonada. 6527

El Ayuntamiento de Palma hace público haber acordado contratar por medio de subasta el servicio de alumbrado público por pretóleo de los arrabales, barriadas y caserios durante los años 1909 y 1910. 6528

El mismo publica los números de los 23 Bonos que deben ser amortizados en 1.º de Enero próximo. 6528

El de Santa Eugenia anuncia subasta para contratar el desmonte, terraplen y demas obras para suavizar la pendiente de la llamada Costa d'en Riera. 6528

Los de Muro, Sta. Maria, Vall-demosá, Mercadal, La Puebla, Ferrerías, Selva y San Juan, anuncian tener expuesto al público el presupuesto municipal ordinario, rectificado, formado para el año 1909.—6528, 6530, 6533 y 6534

Los de Alayor, Villafranca, La Puebla, San Juan, Algaida, Marratxí y Esporlas id. id. el padron de carruajes de lujo y automóviles para el id. id.—6528, 6530, 6531, 6534 y 6536

Los de Villafranca, Algaida, Manacor, Sta. Eulalia, Marratxí, San Antonio Abad y Esporlas, id. id. la matricula industrial para el id. id.—6528, 6531, 6533, 6534, 6535 y 6536

La Alcaldia de Inca convoca á los patronos y obreros para el dia 16 del actual para la renovación de la mitad de la Junta local de Reformas Sociales. 6528

La misma hace público haber acordado el Ayuntamiento adquirir los terrenos necesarios para emplazamiento de un nuevo edificio para Cuartel de Infantería. 6528

Los Ayuntamientos de Fornalutx y Villafranca publican aprobada, en principio, la tarifa de arbitrios de comer, beber y arder no comprendidos en la general de consumos, para cubrir el déficit del presupuesto formado para el próximo ejercicio.—6528 y 6533

El de Alaró publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo último. 6528

La Alcaldia de Inca hace público haber acordado el Ayuntamiento sacar a pública subasta cinco solares propiedad de dicha Corporación. 6529

El Ayuntamiento de San Juan Bautista publica extracto de de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo del corriente año. 6529

El de Palma anuncia tener expuesto al público el presupuesto ordinario para el próximo año 1909. 6530

La Alcaldia de id. hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Juan Pieras Carbonell para instalar un motor de gas, en la manzana de su pro-

piEDAD del Arrabal de Santa Catalina con destino al ejercicio de su industria. 6530

E. Ayuntamiento de Sóller anuncia tener expuesto al público el plan de caminos vecinales formado por dicha Corporación. 6530

Los de San Juan, Pollensa, Algaida, Porreras, San José, Santa Margarita, Alayor, Binisalem, Marratxí y Esporlas, id. id. el padron de cédulas personales para el año 1909.—6530, 6531, 6533, 6534 y 6536

Los de Felanitx, Selva, Sta. Margarita, Ciudadela y Pollensa publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo último. 6530

El de Alaró anuncia subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de las especies sujetas al impuesto de consumos. 6531

El de Manacor anuncia tener expuesto al público el padron de casinos y círculos de recreo para el año 1909. 6531

El de Muro id. id. el plano rectificado de una nueva calle que se tiene en proyecto construir. 6531

El de Inca publica extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Marzo y Abril de este año. 6531

Los de Alayor y Sineu id. id. de los tomados durante el mes de Marzo id. 6531

El de San Juan Bautista id. idem de los tomados durante el mes de Abril id. 6531

El de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado público por petróleo en los arrabales, barriadas y caserios durante los años 1909 y 1910. 6532

Los de San Juan Bautista y Estallenchs anuncian tener expuesto al público el reparto vecinal de consumos para el próximo año 1909.—6532 y 6534

Los de San Juan Bautista, Estallenchs, Calviá, Inca, Campos, Lloseta, Selva, Campanet, Llubi, Petra, Andraitx, Valldemosá, Villa-Carlos, Bugar, Sineu, Ferrerías, La Puebla, Son Servera, Muro, Ciudadela, Sellsas, Mercadal, Deyá Capdepera, Felanitx, Sóller, San Antonio Abad, Sta. Margarita, Escorca y Alaró, id. id. el reparto de la contribución territorial por rústica, colonia y pecuaria para el id. id.—6532 al 6536

Los de San Juan Bautista, Estallenchs, Calviá, Inca, Campos, Selva, Campanet, Llubi, Petra, Andraitx, Valldemosá, Lloseta, Villa-Carlos, Bugar, Sineu, Ferrerías, La Puebla, Son Servera, Ciudadela, Sellsas, Mercadal, Deyá, Capdepera, Felanitx, Sóller, San Antonio Abad, Santa Margarita, Escorca y Alaró, id. id. el reparto de la contribución territorial por urbana para el id. id.—6532, al 6536

La Alcaldia de Palma hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Bartolomé Morey Roca para instalar un motor eléctrico en la calle de Palacio n.º 34 y D. Julian Alvarez Alemañy para instalar otro en el edificio de su propiedad calle de Valero n.º 2. 6533

El Ayuntamiento de id. anuncia tener expuesto al público el presupuesto ordinario del Ensanche para el año próximo. 6533

El de Lluchmayor hace público haber acordado arrendar por subasta el arbitrio denominado «Coche fúnebre» por el término de cuatro años. 6533

El mismo anuncia subastas para el arriendo de sus arbitrios durante el año 1909. 6533

El de Sineu anuncia lo mismo y las del sufragáneo Llorito. 6533

El de Selva anuncia lo mismo y las de los sufragáneos Caimari, Mancor y Moscarí. 6533

El de Felanitx hace público haber acordado dar á subasta el arriendo de sus arbitrios y subastar públicamente el transporte de la correspondencia á los caserios de la Horta y Cas Concos todo durante el año 1909. 6533

El de Marratxí anuncia tener expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario formado para el próximo año 1909. 6533

El de Campos id. id. el padron de prestacion personal formado para el id. id. 6533

El de Andraitx publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo último. 6533

El de Campos id. id. de los tomados durante el mes de Abril idem. 6533

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 6534

El mismo anuncia haber acordado dar á subasta las obras de construcción de una alcantari-lla en el Ensanche y su prolongación hasta el Nuevo Matadero. 6534

La Alcaldia de id. hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Juan Segura Segura para instalar un motor de gas en la casa número 1 de la calle de los Frailes. 6534

Las de Manacor é Inca invitan á los patronos y obreros que tengan derecho á inscribirse para el nombramiento del Tribunal Industrial respectivo.—6534 y 6536

El Ayuntamiento de Algaida anuncia haber acordado dar á subasta la recaudación de sus arbitrios durante el año 1909. 6534

El de Escorca anuncia subasta para el arriendo de sus arbitrios extraordinarios. 6534

Los de Artá, La Puebla y Muro publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último. 6534

El de Palma anuncia segunda subasta de las obras y materiales necesarios para habilitar el nuevo Matadero. 6535

El de Mahón anuncia tener expuesto al público el plan á que deberán sujetarse las construcciones que se hagan en terrenos lindantes con la carretera de Mahón á San Luis. 6535

El de Palma publica la distribución de fondos del presupuesto de Ensanche para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 6536

El mismo y el de Sineu publican extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último. 6536

La Alcaldia de Inca abre concurso entre propietarios de terrenos inmediatos al casco de la población que quieran cederlos para emplazar el nuevo cuartel de Infantería en proyecto. 6536

La de Sóller publica notas de gastos causados en obras hechas por administración. 6536

La de Palma cita al recluta Antonio Vidal Cafiellas declarado prófugo por su falta de concentración. 6537

La de Valldemosá hace público se halla detenida en el corral

común una mula encontrada abandonada. . . 6537
 El de Villafranca publica extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del corriente año. . . 6537
 Los de Soller, Lluchmajor, Andraitx, Ibiza, Ciudadela, Felanitx, Selva y Sta. Margarita id. id. de los tomados durante el mes de Abril del id. id. . . 6537
 Los de Andraitx, Artá, Maria, Puigpuñent, Sauta Maria y Soller publican el estado demográfico correspondiente al mes de Octubre próximo pasado. . . 6537

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

La del Ayuntamiento de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Octubre próximo pasado. . . 6533
 Las de los id. de Mercadal, Inca, Artá y Felanitx publican la cuenta de caja correspondiente al tercer trimestre del año en curso. . . 6533

JUNTA LOCAL

de primera enseñanza de Palma

Invita a los propietarios de fincas que quieran cederlas en arriendo, para trasladar a ellas la 2.ª Escuela de párvulos sita en la calle de Campaner, a que presenten proposiciones. . . 6531

TRIBUNAL SUPREMO

Publica el pliego incoado ante la Sala de la Contencioso-administrativo por el Ayuntamiento de Palma contra la declaración de monumento nacional de la Puerta de Santa Margarita. . . 6536

AUDIENCIA TERRITORIAL

Notifica a D. Miguel Vanrell Palou el auto dictado en el juicio verbal sobre accidentes del trabajo promovido por dicho Vanrell contra D. Antonio Pujadas Cabrer. . . 6527
 Hace saber a los Sindicatos del concurso de acreedores de don Magin Piña Cerdá y a los herederos ó causahabientes de don Mateo Homar Simonet la resolución recaída en los autos interdicto de recobrar promovidos por dicho Piña Cerdá. . . 6528
 Notifica a D.ª Rosa Bibiloni Mulet queda desestimada la resolución apelada por D. Luis Gil Verdejo declarando de su cuenta las costas de la instancia caducada. . . 6528
 Hace saber a los Sindicatos del concurso de acreedores de D. Magin Piña y a los Sres. Alzamora hermanos se tiene por abandonado el recurso interpuesto por dicho Sr. Piña declarándose de su cargo las costas de dicho incidente. . . 6528
 Publica relación de Fiscales municipales propietarios y suplentes nombrados para los pueblos de los partidos de Inca, Manacor y Palma comprendidos en la próxima renovación. . . 6531
 Notifica a Antonio Amengual Borrás se tiene por abandonado el recurso interpuesto por Agustín Bauzá Soler, y firme la resolución que se apeló, declarando de cargo de éste las costas de la instancia caducada. . . 6531
 Publica un auto dictado por dicho Tribunal y lo notifica a D. Poncio Simonet Rosselló y D. Bartolomé Homar Simonet y a los herederos ó causa habientes de D. Pedro Simonet Rosselló. . . 6531
 Id. relación de los Adjuntos de

los Tribunales municipales del Territorio de esta Audiencia. . . 6532
 Anuncia se halla vacante la plaza de Fiscal municipal de la ciudad de Ibiza. . . 6533
 Id. se halla vacante la plaza de Juez municipal suplente de la villa de Capdepera. . . 6533
 Hace público que el único aspirante a la plaza de Juez Municipal suplente de la ciudad de Felanitx es D. Nicolas Nicolau Oliver. . . 6533
 Publica relación de los aspirantes al cargo de Fiscal municipal de la villa de Pollensa. . . 6534
 Cita a los herederos ó causahabientes de D. Bartolomé Simó Amengual para que se personen en unos autos pendientes ante este Tribunal. . . 6535
 Publica rectificad la relación de Adjuntos del Tribunal municipal de Felanitx. . . 6537

JUZGADOS

de primera Instancia é Instrucción

El del distrito de la Lonja por medio de cédula cita por segunda vez a los consortes don Sebastián Cerdó Bosch y doña Juana Colom Dominguez para el día siete del actual. . . 6526
 El mismo por medio de id. cita y emplaza a D. Ramón Guasp y otros para que comparezcan en dicho Juzgado y contesten a una demanda incidental de pobreza. . . 6527
 El de Manacor por medio de ídem emplaza al representante de la Sociedad colectiva «Sans y Pieras» para que se persone en unos autos. . . 6527
 El de Inca cita a D. Sebastián Cladera Femenia para el día siete del corriente mes. . . 6527
 El de Manacor emplaza a los herederos desconocidos de D. Lorenzo Vicens Bordoy, a D. Juan Manresa Rigo y otros para contestar a una demanda de pobreza instada por Márcos Rigo Manresa. . . 6528
 El de Inca por medio de cédula requiere a Miguel Fiol Maimó para que presente los títulos de propiedad de unas fincas que le fueron embargadas. . . 6528
 El de la Catedral anuncia subasta de un crédito de dos mil pesetas que D.ª Catalina Quetglas Bauzá tiene contra don Juan Balaguer Enseñat. . . 6529
 El mismo saca por tercera y última vez a pública subasta una finca perteneciente por indiviso a los hermanos D. Onofre Maria y D. Bartolomé Prohens Marroig. . . 6529
 El mismo notifica el fallo de una sentencia a los herederos ó sucesores desconocidos de D. Pedro Cervera Ferrer. . . 6530
 El del distrito de la Universidad de Barcelona anuncia el fallecimiento de D. Francisco Coll Mora y llama a los que se crean con derecho a su herencia. . . 6530
 El de Mahón hace saber a Antonio y José Casanovas Piris ausentes en ignorado paradero vá a procederse a la venta de bienes pertenecientes a los hijos menores de Antonia Piris Cavaller. . . 6531
 El mismo saca a pública subasta unas fincas embargadas a don Julián F. Tutzó Eymar. . . 6531
 El mismo hace saber a D. José Maria de Olivár y Corominas que por la Sociedad «Gofialons y Compañía» se ha ratificado el embargo preventivo practicado con fecha diez y seis de Octubre próximo pasado. . . 6531
 El mismo hace saber al ante-di-

cho Sr. de Olivár que a nombre de D. Miguel Fuguet y Sintés se ha ratificado el embargo preventivo practicado con fecha quince del antedicho mes. . . 6531
 El de la Catedral por medio de cédula cita a Magdalena Fiol Pujol para declarar como testigo en una causa. . . 6531
 El de Inca por medio de id. cita a Sebastián Cladera Femenia para el día 16 del actual. . . 6531
 El de Mahón por medio de id. emplaza a D. José M.ª de Olivár y Corominas para que comparezca en los autos formados con motivo de la demanda de la Sociedad electiva «Gofialons y Compañía» y en los formados con motivo de la demanda de D. Miguel Fuguet y Sintés. . . 6531
 El de Manacor por medio de id. publica el fallo de una sentencia declarando que una casa y corral que relaciona pertenece a Miguel Vadell Suñer y en su consecuencia se levanta un embargo practicado sobre ella. . . 6531
 El de la Catedral cita a D. Sebastián Bauzá Socias y D. Jaime Mayol Oliver para que asistan al acto de deslinde y amojonamiento de una finca de don Juan Canals Estades. . . 6533
 El de la Lonja anuncia la muerte sin testar de D. Miguel, don José y D.ª Francisca Palmer Seguí y llama a los que se crean con derecho a la herencia de dichos hermanos. . . 6533
 El de Manacor emplaza a la Exma. Sra. D.ª Barbara de Veri Fortuñy y otros para que se personen en unos autos incidente de pobreza de Bárbara Vadell Mesquida. . . 6533
 El de Inca saca a pública subasta una finca embargada a doña Jerónima Ramis Felíu. . . 6533
 El de la Catedral por medio de cédula notifica el fallo de una sentencia en la que se declaran prescritos unos gravámenes a D. Juan Armengual Far y otros demandados. . . 6533
 El mismo por medio de id. cita a Antonio Canals Sabater y su hijo Antonio Canals Cirer para prestar declaración en un sumario. . . 6533
 El de Pollensa saca a pública subasta unas fincas propiedad de Ana Juan Vidal. . . 6534
 El de la Catedral por medio de cédula hace una notificación a D.ª Juana Ana Gelabert Roselló y sus hijos de domicilio ignorado. . . 6534
 El mismo saca a pública subasta una finca propia de D. Onofre José Bonnin Pomar. . . 6535
 El de Inca cita en forma a doña Anaís Cristy y a su nieta doña Ana Luisa Cerdá ausentes en ignorado paradero. . . 6535
 El de la Catedral por medio de cédula cita a Catalina Palliser y Luisa Pons Palliser para declarar en un sumario. . . 6535
 El de Mahón notifica una tasación de costas a los demandados ausentes D. Bartolomé y D. Miguel Pons Pons. . . 6536
 El de la Catedral por medio de cédula requiere a los herederos ó sucesores desconocidos de D. Pedro Servera Ferrer presenten los títulos de propiedad de una finca que les fué embargada. . . 6536
 El de Inca por medio de id. cita por tercera y última vez a don Sebastian Cladera Femenia para el día 30 del actual. . . 6536
 El de Mahón saca a pública subasta la casa n.º 3 de la calle del Campo del pueblo de Ferrerías. . . 6537

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Pollensa cita a los acreedores de D. Antonio Vilanova March para que intervengan en el avaluo y subasta de unas fincas que han sido embargadas como de propiedad de dicho Vilanova. . . 6527
 El de Artá cita a Bartolomé Canet ó sus herederos y a cuantas personas se crean con derecho a una finca que relaciona. . . 6527
 El mismo cita a Margarita Tous Femenias y Miguel Carrió Serra a sus herederos y demás personas que se consideren con derecho a las fincas llamadas «Son Ventayol». . . 6528
 El de la Catedral cita a un sujeto desconocido para el día veinte del que cursa al objeto de prestar declaración en un juicio de faltas. . . 6531
 El de Andraitx cita a los que se crean con derecho a dos fincas llamadas «Coll de se Grua» solicitadas por Juana Ana Enseñat Tous y Francisca Cabot Enseñat. . . 6531
 El mismo cita a los herederos de Matias Jofre Bosch y demás personas que se crean con derecho a unas fincas que relaciona. . . 6531
 El de la Catedral saca a pública subasta unas fincas embargadas a D. Damián Vidal Valls de Padrinas. . . 6532
 El de Artá cita a Antonia Ferrer Carrió y Francisco Guiscafré Ferrer ó sus herederos y a cuantos se consideren con derecho a una finca señalada con el numero nueve de la calle del Abrevadero de dicha villa. . . 6532
 El de Mahón saca a pública subasta unas fincas embargadas como de propiedad de los herederos de D. Juan Gofialous Pons. . . 6533
 El de Lloseta anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario suplente de dicho Juzgado. . . 6533
 El mismo cita a los herederos ó sucesores de Catalina Catalá Ferrer y a cuantos se crean con derecho a una pieza de tierra que relaciona. . . 6534
 El de Sineu cita a José Gelabert Castell para que comparezca en dicho Juzgado a fin de extinguir la pena de diez dias de arresto menor. . . 6534
 El de Lluchmajor publica cuatro edictos expediente posesorio instruidos a instancia de parte citando a los que se crean con derecho a las fincas que en ellos se relacionan. . . 6535
 El de la Catedral hace una notificación a Julian Enseñat y lo cita a él ó sus sucesores para la celebracion de un juicio verbal. . . 6536
 El mismo hace igual notificación a D. Francisco Moyá Salva y lo cita para otro juicio verbal. . . 6536
 El mismo hace igual notificación a los herederos del difunto don Antonio Mestres y los cita para otro juicio verbal. . . 6536
 El de Buger publica dos edictos expediente informacion posesoria a instancia de Juan Martí Fiol y Antonia Capó Llompert . . . 6536
 El de Campanet saca a pública subasta unas fincas propias del demandado José Morell Martorell. . . 6537

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la villa de Pollensa publica el fallo de una sentencia en la que se condena a Miguel Barceló Plomer al pago de una cantidad a D. Antonio Truyol Beltran. . . 6529
 El del distrito de la Lonja notifi-

- ca el fallo de otra id. á Gregorio Mut Carbonell condenado al pago de una multa. . . 6531
- El de la ciudad de Inca notifica el fallo de otra id. á Andrés Torrelló Jaume condenado al pago de una cantidad á Antonio Truyol Beltran. . . 6533
- El del distrito de la Lonja notifica el fallo de otra id. á D. José Porcel Bosch ó sus causa-habientes caso de haber fallecido . . . 6537

GOBIERNO MILITAR
de la Isla de Menorca

- Publica relacion de las fincas que deben expropiarse en el término municipal de Mercadal con destino á usos militares. . . 6533

COMANDANCIA DE MARINA
de Mallorca

- Hace público queda abierto un concurso para proveer 50 plazas con destino á la Escuela de artilleros de mar. . . 6528

JUECES INSTRUCTORES

- El de la Comandancia de Marina de esta providencia cita, llama y emplaza al individuo José Vaquero trepulante que fué del falucho «Adela» para hacerle una notificación. . . 6528
- El del batallon cazadores de Ibiza D. Alfredo Martinez de Villa y Calvo id. id. al recluta no incorporado Juan Clapés Tur, natural de San José. . . 6528
- El del mismo batallon D. Luis Riera Guerra id. id. al soldado desertor Antonio Riera Riera, natural de Palma. . . 6528
- El del regimiento infanteria de Palma D. Juan Aguiló Martí id. id. al recluta no incorpora-

- do Matias Albons Orfi, natural de Felanitx. . . 6533
- El de la Comandancia de Marina de Ibiza D. José Hernández Meroño id. id. al padre del inscrito Juan Martorell Marí que pretende exención del servicio de la Armada por la ausencia hace más de diez años de dicho su padre. . . 6533

- El de la Comandancia de Marina de esta provincia id. id. al individuo José Vaquero Reduchit, al objeto de hacerle una notificación. . . 6534

- El del Gobierno militar de Menorca D. Luis Bauzá Gayá llama á las personas que tuvieron antecedentes del acto humanitario llevado á cabo por el artillero Manuel González López salvando al soldado Ramón Orrios Jarque que se cayó al mar, para declarar en dicho expediente. . . 6534

- El de la Comandancia de Ibiza D. José Hernandez Meroño id. id. al padre del individuo Jaime Roig é Yern que pretende exención del servicio de la Armada por la ausencia hace mas de diez años de dicho su padre. . . 6536

COMANDANCIA DE INGENIEROS
de Menorca

- Anuncia segunda subasta para el dia 17 del actual para contratar los materiales y articulos necesarios durante mas de un año prorrogable por otro año y publica los precios límites que han de regir en dicha subasta. . . 6528

ESCUADRON CAZADORES
de Menorca

- Anuncia subasta para el dia 16

- del actual de seis caballos de desecho procedentes de dicho Escuadron. . . 6526

ESCUADRON CAZADORES
de Mallorca

- Hace público están vacantes y deben cubrirse dos plazas de herrador una de primera clase y otra de segunda con destino á dicho Escuadron. . . 6534

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES

- Anuncia subasta para el dia 1.º de Diciembre próximo para la venta de las escopetas ocupadas á infractores de la ley de caza. . . 6534

COMISARIAS DE GUERRA

- La de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestra de articulos para el servicio de su Hospital. . . 6531
- La misma anuncia pública licitación verbal para la venta de material inutil. . . 6533
- La de la plaza de Mahón manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de su Hospital. . . 6534

PARQUES ADMINISTRATIVOS

- El de suministro de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de articulos para el servicio de dicho Parque. . . 6528

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
en arriendo de Palma

- Anuncia que desde el dia 1.º al 30 del corriente mes estará

- abierta la recaudación voluntaria del impuesto de consumos del extra-radio correspondiente al 4.º trimestre del corriente año. . . 6526

AGENTES EJECUTIVOS
de contribuciones

- El de la 1.ª zona de Palma dicta providencia contra contribuyentes por rústica y urbana morosos en el pago del tercer trimestre del corriente año, declarandolos incurso en el apremio de segundo grado. . . 6528
- El de la 2.ª zona de id. anuncia subasta de una pieza de tierra sita en el lugar de Galilea. . . 6534
- El mismo anuncia otra id. de una casa y porción de tierra sita en el término municipal de Calviá. . . 6535

BANCO DE SOLLER

- Hace público á sus efectos haber solicitado D. Lucas Ferrá Rullan se le expida duplicado de un recibo talonario de pesetas 346 por habersele extraviado el primitivo. . . 6526

COMPANIA ARRENDATARIA
de las salinas de Torreveja

- Publica el Balance cerrado en 30 de Junio de 1908. . . 6528
- Id. los números de las 79 obligaciones hipotecarias que deben ser amortizadas dia 1.º de Diciembre próximo. . . 6534

PALMA—ESCUELA-TIPOGRÁFICA